



ANUNCIO SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN **LÍNEA ESTRATÉGICA 5 (EDUCACIÓN) LÍNEA DE SUBVENCIÓN 1**

Área	1- PRESIDENCIA		
Unidad Administrativa	PRESIDENCIA, COORDINACIÓN DE ÁREAS, RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACIÓN Y MAYORES.		
Oficina	EDUCACIÓN Y MAYORES		
DIR-3	LA0001316		
Expediente	2025/210525000001		
Asunto	Subsanación de solicitudes LE5.LS1		
Referencia	MMG/aivm		

Se comunica que en fecha 26 de septiembre de 2025 se ha dictado Decreto de Alcaldía-Presidencia n.º 2025/06592, por el que se aprueba la relación de entidades requeridas que se indica a continuación para subsanar la falta o deficiencias detectadas en sus solicitudes de subvención, y/o acompañar los documentos preceptivos, realizadas a la Línea de subvención 1 de la Línea estratégica 5 (Educación) de la Convocatoria de la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva 2025; disponiendo para ello de un plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el Tablón de anuncios y portal web municipal, con indicación que si no lo hiciesen se les tendrán por desistidas de su petición, previa resolución realizada al efecto.

DENOMINACIÓN ENTIDAD	LÍNEA	N.º EXPTE.	C.I.F.	DENOMINACIÓ N PROYECTO	CÓDIGOS SUBSANA CIÓN
AMPA JOSE ANTONIO FERNÁNDEZ LA FONTANILLA	LE5. LS1	2025/21052 5000002	G41836XXX	SIENTE Y DESCUBRE	6, 7, 8 y 9
AMPA VIRGEN DE LORETO DEL CEIP ALFONSO DE ORLEANS	LE5. LS1	2025/21052 5000003	G41504XXX	UNIDOS POR EL CAMBIO	1, 6, 7, 8, 9, 12 y 13
FEDERACIÓN UTRERANA DE A.P.A.S. (FUAPA)	LE5. LS1	2025/21052 5000004		PROMOCIÓN, ASESORAMIENT O Y FORMACIÓN DEL	3, 6, 7, 8 y 9

				VOLUNTARIADO COMUNIDAD EDUCATIVA	
AMPA SAN FRANCISCO DEL CENTRO DOCENTE CEIP RODRIGO CARO	LE5. LS1	2025/21052 5000005	G41833XXX	AULA VERDE	6, 8, 9 y 12
AMPA MAESTRA RAFI ROJANO (MONTESORI)	LE5. LS1	2025/21052 5000006	G41662XXX	VIDA A LOS LIBROS Y VOZ A LOS NIÑOS	3, 7, 8, 9 y 13
AMPA ANA M.ª JANER	LE5. LS1	2025/21052 5000007	G41412XXX	BIBLIO VIVAVOZ	6,7y8
AMPA EL ARRECIFE DE CEIP COCA DE LA PIÑERA	LE5. LS1	2025/21052 5000008	G41464XXX	COCA DE LA PIÑERA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE	7,8y9
AMPA TIERNO GALVÁN LAS VEREDILLAS	LE5. LS1	2025/21052 5000009	G41486XXX	CONVIVENCIA ENTRE TODOS	6, 7, 8, 9, 12 y 13
AMPA ALVAREZ QUINTERO	LE5. LS1	2025/21052 5000010	G41592XXX	ANIMACIÓN TEATRO CONCILIACIÓN Y LOGOVOZ	7, 8, 9, 12 y 13
AMPA EL PASTORCITO I.E.S JOSE M.ª INFANTES	LE5. LS1	2025/21052 5000011	G91060XXX	TODOS EDUCAMOS	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 12
MAPA EL PUNTO RUIZ GIJÓN	LE5. LS1	2025/21052 5000012	G41400XX X	FERIA DE LAS CIENCIAS Y REVISTA ESCOLAR	5, 7, 8, 9 y 10
AMPA LAS SALESIANAS COLEGIO EL DIVINO SALVADOR	LE5. LS1	2025/21052 5000013	G41467XXX	FIESTAS DE NUESTRA CULTURA Y EL PLACER DE LA LECTURA	5, 7, 8, 9, 10 y 12
AMPA SUERTE LOZANA (NTRA. SRA. DE LAS MARISMAS)	LE5. LS1	2025/21052 5000014	G41966XXX	ANIMACIÓN, FOLKLORE Y LOGOPEDIA	5, 7, 8 y 12
AMPA LAS TORRES (PONCE DE LEÓN)	LE5. LS1	2025/21052 5000015	G91913XXX	SEMBRANDO VIDA, CULTIVANDO LA IMAGINACIÓN Y LA INFORMACIÓN	6, 7, 8, 10, 11, 12 Y 13

AMPA AMIGOS DEL CEIP JUAN ANTONIO VELASCO	LE5. LS1	2025/21052 5000016	G41480XXX	FOMENTO DEL TRABAJO CORPORATIVO ESCUELA- FAMILIA	6, 7, 8 y 12
AMPA DE ALUMNOS COMPRENSIÓN COLEGIO SALESIANO NTRA. SRA. DEL CARMEN	LE5. LS1	2025/21052 5000017	G41457XXX	UN MUNDO EN PALABRAS	6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13
AMPA GUADALQUIVIR DEL COLEGIO LOS GIRASOLES	LE5. LS1	2025/21052 5000018	G41923XXX	ACTIVIDADES ESCUELA COEDUCATIVA	6, 7, 9, 11, 12 y 13
AMPA LAS CARACOLAS CEIP AL-ANDALUS	LE5. LS1	2025/21052 5000019	G41820XXX	AULA VERDE ABIERTA	6, 7, 8, 10, 11, 12 y 13

Acompaña a la presente, tabla con la descripción de cada código de subsanación.

Asimismo, para proceder a la subsanación de solicitudes por parte de las entidades requeridas, se informa:

- 1º.- Los documentos requeridos a las entidades interesadas habrán de ser presentados en modelo de solicitud genérica, y en el apartado "SOLICITA" de la misma, deberá especificarse la Línea estratégica y la Línea de subvención a las que se refieren.
- 2°.- En el caso de que hubieran de subsanarse más de una Línea de subvención, la documentación requerida, según los códigos de subsanación, deberá registrarse tantas veces como Líneas de subvención hayan que subsanarse.
- 3°.- En caso de haber aportado la documentación requerida en el presente documento, los motivos del requerimiento pueden ser: documento en blanco (no hay texto); documento perteneciente a otra línea de subvención (LS2) o no correspondiente al año 2025.

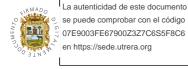
Lo que se publica a los efectos oportunos.

LISTADO DE CÓDIGOS DE SUBSANACIÓN

CÓDIGO	CONCEPTO
1	SOLICITUD SUBVENCIÓN
2	MODELO 1
3	MODELO 2
4	MODELO 3 CRITERIOS GENERALES
5	MODELO 3 CRITERIOS ESPECÍFICOS
6	CUENTA BANCARIA
7	DNI/CIF
8	ESTATUTOS

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 26/09/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/09/2025 14:01:51





9	ACREDITACIÓN DEL PAGO DEL SEGURO
10	PÓLIZA DE SEGURO
11	CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE CON SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS CON LA AGENCIA TRIBUTARIA ESTATAL
12	CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES CON LA SEGURIDAD SOCIAL
13	CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES CON EL OPAEF

En Utrera, a la fecha indicada al pie de firma del presente documento.-EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: Juan Borrego López.-